Solutiones locales ODS

COMPARTIR ACCION LOCAL

Servicios mancomunados: la experiencia de la diputación de Barcelona

29 mayo 2024
9 am hora de Nueva York

Servicios mancomunados: la experiencia de la diputación de Barcelona

29 de mayo 2024

REGISTRARSE AQUÍ

https://undp.zoom.us/webinar/register/WN_do8Ye87tRwG7hbBN_LFvIg

Muchos municipios se preguntan cómo lograr erogar mejores servicios públicos con unos recursos, tanto humanos como financieros, que casi nunca son suficientes. El rápido cambio que experimentan nuestras sociedades hace que los municipios se vean ante cada vez más desafíos, con la ciudadanía demandando nuevos y mejores servicios públicos. Este desafío es especialmente relevante para municipios pequeños, rurales o alejados de grandes centros neurálgicos, para los que se hace muy difícil contar con recursos humanos, o capacidades para innovar, o proporcionar ciertos servicios de los que gozan los residentes de las grandes ciudades.

La asociación municipal para proporcionar servicios públicos de manera conjunta tiene una larga historia en muchos países, pero es muchas veces desconocida, o muy difícil de implementar, en muchas otras zonas del mundo. En la práctica, es una idea muy sencilla. Distintos municipios de áreas cercanas forman una asociación municipal que se ocupa de poner en común la gestión de ciertos servicios, como pueden ser el transporte interurbano, la recogida de basura, la depuración de aguas, etc.

En la práctica, muchas veces la legislación nacional no permite la creación de figuras institucionales que tengan una condición pública privada, los municipios no pueden participar en empresas públicas, o transferir recursos, o simplemente, asociarse.

En otros casos, han existido experiencias de asociación que se han saldado con un fracaso, por falta de sistemas de gobernanza efectiva, gestión profesional, capacidad o situaciones de déficit financiero o incluso desvío de fondos para fines ilícitos.

En Europa, hay una gran tradición de asociación municipal para poner en común servicios municipales. En España, la constitución reconoce las provincias como una parte integrante de la organización del estado.

En el artículo 141, se define como "una entidad local con personalidad jurídica propia, determinada por la agrupación de municipios y división territorial para el cumplimiento de las actividades del Estado".

Las provincias (en tanto que división territorial, que también coincide con el distrito electoral) están gobernadas por las diputaciones, que es el nombre con el que se conoce a los órganos de gobierno del nivel provincial. Los diputados provinciales son elegidos entre los alcaldes y concejales de la provincia, o sea, no hay elecciones directas para gobernar en la provincia, pero se constituyen con miembros directamente elegidos por la ciudadanía en las elecciones municipales, que se celebran cada 4 años.

Ese mismo artículo 141 establece también que se puedan crear agrupaciones de municipios diferentes de la provincia, lo que permite la asociación de municipios que pertenezcan a provincias diferentes.

Para los municipios más pequeños, o con menos recursos, es fundamental contar con los servicios que proporcionan las diputaciones. Por ejemplo, muchos de ellos no pueden contar con un servicio jurídico propio que les permita realizar contrataciones, o un cuerpo de ingenieros que diseñen obra pública. Muchos de estos servicios son puestos a disposición a nivel provincial, y garantizan que, independientemente de donde se viva, se puedan contar con servicios de calidad similar a los de las capitales. En Europa, además, el papel de este tipo de servicios ha sido fundamentar para tramitar el acceso a fondos europeos, que difícilmente hubieran podido ser accesible sin determinadas capacidades para preparar proyectos, justificarlos o saber de su existencia.

No todas las diputaciones españolas tienen las mismas capacidades o recursos. El caso de la Diputación de Barcelona es bastante curioso, ya que ha sido tradicionalmente una institución relevante, acumulando un patrimonio proprio a través de su historia y sabiendo adaptarse a los nuevos desafíos de la gestión pública y constituyéndose en un ejemplo de innovación, buena gestión y preocupación por el medio ambiente y contribución a su contexto europeo e internacional.

Objetivo del *webinar*

Presentar las ventajas que tiene la provisión conjunta de servicios, conociendo de primera mano cual es el papel de la Diputación de Barcelona y como funciona, cual es su valor añadido y sus

mayores desafíos actuales y futuros.

La Serie “Soluciones locales” de la acción local para los ODS busca establecer redes y compartir el conocimiento que permita identificar soluciones y fortalecer las capacidades de los gobiernos locales en sus esfuerzos de implementación de la Agenda 2030.

La metodología

La diputación (gobierno provincial) de Barcelona realizará una presentación de sus servicios a los 311 municipios distribuidos en un área de 7.726 kilómetros cuadrados. A raíz de la presentación y abrirá un espacio para preguntas del público asistente. El webinar tendrá traducción al castellano, inglés y francés.

Preguntas orientadoras

1. ¿Cuáles son los principales servicios que presta la Diputación a sus municipios?
2. ¿Dónde se observan tendencias de mayor demanda?
3. ¿Cómo se adapta la institución a la apertura de nuevas áreas de servicio?
4. ¿Cuáles son las mayores dificultades de los municipios pequeños para participar plenamente?
5. De los retos encontrados ¿qué soluciones han sido útiles para avanzar?
6. ¿cómo son relevantes las alianzas internacionales para mejorar la institución?
7. ¿Cuáles son los impactos más visibles de la acción?
8. ¿Cuáles son los retos del futuro?

AGENDA

5 min	Presentación de la iniciativa: “Soluciones locales para la acción local ODS”, notas logísticas sobre traducción, grabación, uso del chat, etc. Presentación de la moderadora, por Diana Lopez Caramazana, Asesora para ciudades y gobiernos locales, PNUD Modera: Gricel Avila, Coordinadora del Programa de Desarrollo Territorial, PNUD Bolivia
25m	La experiencia de la Diputación de Barcelona, Antoni Montseny Domenech, Director de relaciones internacionales ✓ Mandato y gobernanza política ✓ Principales servicios prestados ✓ Innovación en la gestion pública, nuevos servicios y tendencias ✓ Situación financiera ✓ Desafíos futuros

25 min	Preguntas y respuestas con el público
5 min	Cierre y conclusiones